

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N.
28 de julio del 2026

DA-AS-079-2026

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Pedro Rosario Lizardo, Director Administrativo MISPAS**, por medio de la presente, autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para el servicio de:

“Contratación de servicio de auditoria”

Requerida por la Directora del Laboratorio Nacional de Referencia en Salud Pública Dr. Defilló, según oficio LNRSPDD-DIR-2026-063, d/f 11/03/2026 suscrito por la Licda. Yvonne Imbert.

Se recomienda dar estricto cumplimiento al debido proceso administrativo establecido en las disposiciones de la Ley No. 47-25, de Compras y Contrataciones Públicas, de fecha 28 de julio de 2025, así como a su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante el Decreto No. 52-26, de fecha 28 de enero de 2026.

Atentamente,

Ing. Pedro Rosario Lizardo
Director Administrativo MISPAS
PRL/spm. -

